

**INFORME DE GERENTE
LASERMEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**

Abril, 2018

Señores
Junta General de Socios
LASERMEDIC ECUADOR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de representante legal pongo a su consideración el Informe de gestión realizado por la administración durante el ejercicio económico 2017.

Conforme he informado a los señores socios, los objetivos que fueron fijados para el ejercicio económico han sido cumplidos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades con el fin de ampliar y mantenerse en el mercado.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanentemente informados de las acciones de la administración.

Durante el ejercicio económico, ha sido prioridad de la administración, el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes.

La compañía ha arrojado una pérdida de USD 70.

Debe continuarse con las políticas de crecimiento y consolidación de la empresa, que se ha mantenido hasta el momento.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Juan Carlos Rollano E.

Gerente General